

Denuncian Familiares:

Presos de Cárcel de Alta Seguridad en Celdas de Castigo

Siete de los presos políticos de la cárcel de alta seguridad (CAS) se encuentran sometidos a un régimen más durísimo aún que el impuesto a los demás ocupantes de esta nueva prisión, denunciaron los familiares de presos políticos de la CAS, junto con anunciar que no efectuarán visitas a sus parientes encarcelados, hasta que no sean cambiadas las rigurosas normas del penal, que les impone un restringido y arbitrario sistema de visitas.

Las dirigentas de familiares de presos políticos Lorena Astorga y Marcela Hernández, denunciaron que el Gobierno ofrece a los familiares sólo dos visitas al mes para el núcleo familiar, al interior del locutorio que cuenta con gruesos vidrios y cámaras de video. Además, Gendarmería les impone sólo una visita al mes en el locutorio, para dos amigos del encarcelado y una visita conyugal al mes. Esta última propuesta no está a firme y es considerada todavía por Gendarmería.

Marcela Hernández indicó que estas imposiciones vulneran incluso las normas carcelarias que otorgan a los reclusos dos visitas por semana de tres horas cada una, con familia y amigos. Indicó que a los presos políticos de la CAS se les prohíbe también el derecho al trabajo, al deporte y a una vida colectiva, pues se les tiene separados por grupos pequeños.

EN CELDAS DE CASTIGO

Lorena Astorga denunció que dentro del riguroso sistema impuesto en la Cárcel de Alta Seguridad se hace víctima de condiciones todavía más rigurosas a siete dirigentes de los presos políticos. A ellos se les tiene recluidos en celdas de castigo, con normas aún más drásticas y sólo tienen acceso a un patio pequeño con paredes metálicas. Los siete presos políticos son Delfín Díaz, Mauricio Hernández, Víctor González, Rafael Escorza, Rodrigo Saa, Víctor Ojeda y Julio Prado.

Las dirigentas acusaron a Isidro Solís, jefe de la Dirección de Seguridad Pública e Información, de acentuar las ya duras reglas de la cárcel de alta seguridad, tanto para los presos políticos como para sus familiares.